Nadie lógicamente podría pensar que la muerte de un niño sea causa de felicidad, pero lo es en algunas regiones del país. La miseria su causa.

César A. Luque F.

19/12/09

Por estos días que somos tan dados a votar la casa por la ventana, de incurrir en excesos, sería bueno pensar en nuestros demás congéneres, los demás colombianos, pero sobre todo sobre la situación por la que atraviesa la niñez, no para amargarnos las fechas de fin de año, sino para adquirir conciencia de lo que ocurre en nuestro país, y sobre cual ha de ser nuestro compromiso personal para cambiar ese escenario, el que actualmente configura una verdadera vergüenza como nación, y como país lleno de riqueza. País donde abunda la corrupción, mientras los estamentos creados para combatirla, por acción y omisión permiten que aumente, mientras los demás colombianos por omisión dejamos que eso ocurra.

Entre los grandes problemas por los que atraviesa Colombia están el de la niñez, problema que surge desde la misma concepción, ya que miles de niñas aún sin terminar su periodo de crecimiento y sin tener real conciencia de su situación quedan embarazadas, trayendo miles de niños a asumir una vida miserable, cuando no se someten a abortos en condiciones insalubres que muchas veces termina con la muerte de la madre, todo en un inframundo que existe en todas las grandes ciudades, a los ojos de las autoridades. Pero no solamente son las menores de edad las que se ven sometidas, por la ignorancia y la falta de presencia del Estado, a embarazos no deseados, sino miles de mujeres colombianas, que nunca han podido decidir sobre su sexualidad, estando sometidas por una sociedad machista, abusadora de sus derechos, donde desde el lenguaje las mujeres reciben un trato desigual, sin que exista reproche social. Donde urge reivindicar la dignidad de las mujeres.

Nacidos esos miles de niños, en un sistema de salud que más por milagro llegan a este mundo, que por el cubrimiento, paradójicamente bajo una Constitución que ordena que las madres y los niños hasta un año reciban atención del Estado, sin importar si están o no afiliados al sistema de salud. Entonces afloran otros graves atentados contra la niñez, pero especialmente el hambre y la vida en condiciones insalubres, creando niños desnutridos, enfermos para toda su vida, condenados al sufrimiento, a la miseria. Precisamente son esos niños que su muerte prematura causa felicidad o fiesta, como en el Chocó donde los mayores

sostienen que los niños muertos van directo al cielo, dejando este mundo donde están condenados a sufrir de por vida, debido a la falta de oportunidades. Que vergüenza para Colombia, no que se desate la felicidad por la muerte de esas criaturas, sino que existan esas condiciones tan miserables para que eso ocurra.

Ese panorama desolador no es patrimonio del Chocó, sino de Antioquia, Valle del Cauca, Boyacá, quien lo creyera, y por supuesto las grandes ciudades empezando por Bogotá, en general todo el país, mientras el Gobierno Nacional, los departamentales y muchos distritales y municipales se dedican a despilfarrar el dinero público en infinidad de asuntos suntuarios, superfluos, como fastuosas iluminaciones, agros ingresos seguros, corrupción por montones, politiquería, publicidad para sus mandatarios, como el caso del gobernador del Valle, el de Antioquia y el alcalde de Manizales, para señalar unos pocos, dedicados a pregonar en propagandas pagadas en radio, televisión y prensa, sobre las bondades de sus respectivas administraciones. Esos son los mandatarios que los colombianos elegimos y después nos quejamos. Esa propaganda además les ha permitido tener altos índices de aceptación. De la propaganda algo queda.

Pero los niños también son explotados, como en Boyacá donde son usados para la explotación de minas de carbón, y ante la acción de algunas autoridades, los dueños de esas minas ahora las explotan de noche para evitar la acción de esas autoridades, que no laboran de noche. Hecha la ley, hecha la trampa, dice un viejo lema colombiano. Eso para poner un ejemplo de explotación, ya que existen cientos. El más terrible de todos la explotación sexual, donde un informe reciente, “Infancia al derecho” lo ubica en un número de más de 30.000 niños explotados sexualmente, a más de las 17.000 y más denuncias de abuso sexual que se presentan anualmente ante la ineficiente Fiscalía General de la Nación.

Ya llega el 28 de diciembre, día de los inocentes, que se ha olvidado, se celebra no para hacer chistes y chanzas pachunas, sino como una forma de rememorar la masacre que en la época de Jesucristo ordenó Herodes, para salir del enviado de Dios. Los niños fueron pasados por las lanzas y las espadas, como hoy, que siguen siendo el blanco de la desigualdad, carne de cañón en nuestra guerra de más de cuatro décadas. En Colombia existen demasiados Herodes, y muchos ricos Epulón, que como dice Luis Noé Ochoa se hacen los guenones, ya que les importa un pito la niñez colombiana, la que solamente miran para explotarla comercialmente cuando pertenece a otros estrados sociales, esos donde son objeto predilecto de la sociedad de consumo, mientras los niños de las capas sociales desvalidas

sufren a diario, ante la falta de solidaridad, salvo contadas excepciones, que encarnan, para hablar en jerga navideña, muchas Marías y muchos Josés, pero faltan muchas y muchos más, sobre todo en el ejercicio político, desde donde se pueden adelantar las soluciones para la problemática infantil, obviamente con más atino que el candidato presidencial Rafael Pardo, que ve la calentura en las sabanas, olvidando el meollo del asunto.

Nota: Como buen vasallo del Ejecutivo, el Absolvedor General de la Nación abrió investigación al mejor senador de la oposición, Jorge Robledo y uno de los mejores concejales de Bogotá, Jaime Caycedo Turriago acusándolos de tener nexos con las FARC. No podrá ni él, ni la caverna que representa, junto a Fernando Londoño Hoyos acallar a la oposición, es decir, al Polo Democrático Alternativo. Una gran votación de nuestra parte deberá ser la respuesta en marzo en las elecciones al Congreso y el Parlamento Andino. Ni el Procurador, ni el Mesías podrán acabar la oposición.

Total Page Visits: 595 - Today Page Visits: 1